Nota Nº 56/2021

Loma Plata, 26 de febrero de 2021.

SEÑOR
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional
Dirección Nacional De Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted en nombre y representación de la Municipalidad de Loma Plata a objeto de RESPONDER a la observación según Nota DNC Nº 2372/2021.

Se adjunta a la presente:

- MEMORANDUM del Departamento de Planificación y obras con las debidas justificaciones de causas imprevistas o técnicas. Así como la aclaración del plazo contractual y de ejecución.
- Parecer favorable de Control interno institucional
- Dictamen de UOC

Sin otro particular y aguardando una acogida favorable, me despido.

Atentamente

Lic. Alice Gamarra.
Secretaria General.

Prof. Walter Stockl.
Intendente Municipal

Municipalidad de
Loma Plata

INFORME CONTROL INTERNO.

Señor Intendente:

En mi carácter de encargada de Control Interno, designada por Resolución Nº 119/2021, y en ausencia de la figura de auditoría, con relación a la ampliación de la Obra de Pavimentación Asfáltica, en un tramo de 180 m aproximadamente, fueron verificadas las siguientes documentaciones:

1. Por Memo DPO 35/21 de fecha 11/02/21, donde se presenta la justificación técnica de la adenda N°1, ampliación del contrato N°11/2020 con ID 380043.-

2. Informe presupuestario donde confirma la disponibilidad presupuestaria, en el rubro 520.

3. Planilla con los ítems a ser ampliados en base al informe técnico.

Luego de analizar dichos documentos, se concluye cuanto sigue:

- El informe técnico que justifica la necesidad de mejorar la capacidad del alcantarillado y ampliar la zona del asfalto por motivos de seguridad de la obra.

- Se dispone de rubro presupuestario para cubrir la ampliación de Gs. 508.467.549, en el rubro 520 Construcciones (F.F. Royalties)

- Que el monto de la ampliación se encuentra dentro del 20% del monto inicial de la obra de Gs. 2.550.219.824, que permite la Ley 2051 en su art 62.

Por lo expuesto se concluye que corresponde el pedido de ampliación de la obra, ya que permitirá mejorar las condiciones de seguridad y calidad de esta.

Es mi informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA
LOMA PLATA BOQUERON
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. María Alice Gamarra
Encargada
Control Interno